

REVISIÓN

LA INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS RECIÉN GRADUADOS EN LAS CIENCIAS PEDAGÓGICAS

The Integration of Contents in the Permanent Formation of Newly Graduated Professors from Pedagogical Majors

Dr. C. Esmerio Montero-Silveira, Profesor Titular, Universidad de Granma
emonteros@udg.co.cu, Cuba

M. Sc. Dolores Almenares-Atencio, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma,
dalmenaresa@udg.co.cu, Cuba

Dr. C. Mariela Martínez-Roselló, Profesor Titular, Universidad de Granma
mmartinez@udg.co.cu, Cuba

Recibido: 03/10/2017-Aceptado:03/11/2017

RESUMEN

En el presente trabajo se revela una visión de cómo integrar el contenido por tipos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) en la formación permanente del recién graduado Licenciado en Educación. Se precisan, orienta y recomienda como se determina, estructura y organiza por tipo ese contenido en los recién graduados, además las funciones que asumen los niveles organizativos: Departamento Docente de la Universidad, Centro Universitario Municipal y Microuniversidad como organismo empleador. Fueron utilizados métodos de nivel teórico como el análisis y la síntesis; el histórico – lógico; el sistémico – estructural y del nivel empírico, el análisis documental y la observación. Todo lo anterior permitió perfeccionar el modo de actuación del recién graduado y el cumplimiento de sus funciones en las Entidades Laborales de Base.

Palabras clave: recién graduado; preparación; desarrollo; integración de contenido; formación permanente; desempeño; niveles organizativos

ABSTRACT

In the present work the authors give a view about the way to integrate the content in three main

groups according to concepts, procedures and attitudes in the permanent formation of newly graduated professors from Pedagogical Majors. The authors also make some suggestions on how to determine, structure, and organize the content according to the ones with the characteristics before mentioned (the ones dealing with concepts, with procedures and with attitude) at the time of organizing the contents for newly graduated. Professors, besides, the work also deals with the functions assumed by the Organization levels: The University Teaching Department, The Municipal University Center, and The Microuniversity as an employer-organism. Different theoretical methods were used, among them: the analysis and synthesis; the historical-logical, and the structural-systemic. There were also used some empirical methods such as the documentary analysis and the observation. All these permitted to improve the newly graduated behavior and the fulfillment of their function at their Base labor entities.

Key words: newly graduated; Training; development; integration of content; permanent formation; performance; organization levels.

INTRODUCCIÓN

La integración universitaria hay quien la declara como el medio más efectivo para llegar a satisfacer las grandes necesidades pedagógicas de las escuelas y de los docentes en particular. Es un “Proceso coordinado, sistemático que establece vínculo de trabajo entre la universidad y la escuela, donde la universidad tiene la función de asesoría, consultoría y de intervención conjunta” (J Añorga, 1998).

La ciencia en su acelerado desarrollo, asociado a la técnica y a la tecnología de punta, ha puesto de relieve el principio dialéctico de diferenciación a la vez de integración de los conocimientos científicos, para abordar de una forma multilateral y más integral la complejidad de los fenómenos de la realidad, cada vez más en una mayor interconexión, lo que caracteriza el desarrollo en esta época.

La concepción materialista ha demostrado que la sociedad es un organismo social vivo, sujeto a cambios y subordinado en su existencia y desenvolvimiento a leyes objetivas. Es necesario asimilar la concepción de la sociedad humana en un sentido de continuidad, que cambia y evoluciona a través del tiempo.

La contemporaneidad, marcada por el desarrollo vertiginoso de la ciencia en las diferentes esferas de la vida, impone a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales de la educación, capaces de resolver los problemas que enfrenta la sociedad. Sin embargo, esta preparación no ha de verse solamente vinculada a la eficiencia que ellos demuestren en la solución de estos problemas, ya sean teóricos o prácticos.

De lo que se trata es de que la formación sea lo suficientemente integral como, lo más cercana posible a las realidades que enfrentan, con el compromiso, el saber y la responsabilidad que deben caracterizar su desempeño y progresión.

Esta posición revela, que la profesión de educador demanda un proceso de formación permanente sistemático, continuo y diferenciado y de calidad para actuar en un contexto específico, en correspondencia con sus necesidades y potencialidades.

De ahí la clara orientación de los lineamientos trazados en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba que expresa: “es necesario dar continuidad al perfeccionamiento de la educación y la cultura en todas sus manifestaciones como medios para elevar la calidad de vida y la formación integral de los ciudadanos, así como prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales”.

DESARROLLO

“Las universidades son determinantes en la provisión del potencial humano que el desarrollo sostenible reclama, no solo por los conocimientos y destrezas que proporciona, sino por los valores y actitudes que forma. La educación, por sí misma, no podrá hacer las transformaciones que se necesitan, pero sin ellas no será posible el mundo de paz y progreso que aspiramos”.
(R. Alarcón, 2016)

Las transformaciones producidas en el sistema de formación de los profesionales de la educación determinan la necesidad de retomar y actualizar algunos aspectos relacionados con el seguimiento al recién graduado de la Licenciatura en Educación (**recién graduado**), en lo referido a su desempeño profesional y su progresión en las microuniversidades, en las cuales se ha comprobado que no todos logran alcanzar el mismo nivel de desarrollo ni tienen la mismas necesidades e intereses, lo que debe ser tomado en cuenta al proyectar la formación

permanente que le proporcionará el desempeño y progresión que no logró desarrollar óptimamente en los estudios de pregrado o cuyo nivel de asimilación resultó incompleto.

Esta actividad es responsabilidad de la Universidad a partir de su concreción en Departamentos Docentes en estrecha relación con los Centros Universitarios Municipales **(CUM)** y Microuniversidades (**organismos empleadores**), donde se ubican los recién graduados.

Un análisis del trabajo desarrollado por los recién graduados permite afirmar que las vías utilizadas y el contenido diseñado para su preparación ha dejado, indiscutiblemente, un saldo positivo en su desempeño profesional. Sin embargo, un estudio diagnóstico realizado por los autores, revela como principal insuficiencia en su seguimiento que este ha estado sometido al empirismo y la espontaneidad.

No obstante, las universidades cubanas, están enfrascadas en importantes cambios en la formación de este profesional en correspondencia con la integración del conocimiento científico de la época contemporánea, el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología y las exigencias de las nuevas generaciones, lo que implica redimensionar su formación permanente, asumidas por instituciones y los docentes que los forman.

El desarrollo del individuo bajo la influencia de la educación y el medio social, tiene lugar como unidad dialéctica de la asimilación y objetivación de los contenidos socialmente válidos, además de constituirse en personalidades que establecen relaciones sociales concretas entre sí y con los objetos, medios y resultado del trabajo mediante la actividad práctica, tanto más socializado sea, más completa es la asimilación y adjetivación de los contenidos sociales. Su personalidad es más rica y desarrollada. (A, Blanco, 2003).

El desarrollo del recién graduado responde a regularidades internas del proceso y la formación está relacionada con las regularidades del proceso educativo (I. Torres, 2007). La formación y el desarrollo de los recién graduados mediante la formación permanente, deben preparar a este docente para cumplir sus funciones en la Microuniversidad.

La preparación del recién graduado no se garantiza sólo a través de su formación inicial, sino que debe continuar dentro de su propia actividad profesional, como una exigencia del desarrollo social, para no quedar a la zaga con los avances de la ciencia, la tecnología, la humanidad y estar en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que se desenvuelve.

La formación permanente favorece la preparación del recién graduado. Si este docente está

preparado, entonces estará en condiciones de cumplir sus funciones inherentes y el desarrollo que alcance se evidencia mediante el desempeño profesional y progresión, que constituye un medio para evaluar la efectividad de la formación permanente (I. Torres, 2007, M. Rojas, 2009 y E. Montero, 2010).

En la revisión bibliográfica desde diferentes perspectivas curriculares siempre ha ocupado un lugar preferente las formas de cómo determinar, estructurar, organizar e integrar los contenidos que deben asimilar los estudiantes. En tal sentido, los tipos de contenido, conceptuales, procedimentales y actitudinales deben ser tenidos en cuenta desde las disciplinas y programas de asignaturas con el objetivo de desarrollar en el recién graduado, de manera sistémica su tratamiento para el logro de una cultura científica y la solidez de los conocimientos.

Sobre el contenido, numerosos autores han brindado definiciones: C. Coll, (1987), M.L. Divilla Medina, (1990); C. Álvarez, (1995), R. Álvarez, (1997) y un colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, (MINED, 1984).

El análisis de sus definiciones dadas por los autores antes mencionados permitió plantear que el contenido: es la parte de la cultura seleccionada, con sentido pedagógico, se refiere a los conocimientos científicos: hechos, conceptos, teorías, enfoques, paradigma, incluye además, los modos (modelos, métodos) de pensamiento y actuación aceptados progresivamente por la sociedad para la comprensión efectiva de los saberes científicos, del dominio de las fuentes requeridas para la actividad y para la comunicación social.

El contenido incluye las actitudes, normas, y valores, productos de la acción humana. El contenido es reflejo de la ciencia y, de la sociedad en general, lleva implícito las potencialidades para que el hombre lo enriquezca, lo transforme y se transforme.

El contenido de la formación permanente de los recién graduados está marcado por matices propios de su personalidad y de las situaciones, contextos y condiciones en que estos desarrollan en el cumplimiento de sus funciones de orientación educativa, docente metodológica y de investigación-superación. Esta tiene un carácter individual y colectivo, de ahí que entre los factores que, a juicio de los autores, influyen decisivamente en él, están los relacionados con las características que distinguen su personalidad. Es por ello, que su abordaje teórico exige el estudio de las características de la personalidad analizadas por F. González y otros, (1995); así como D. Castellanos y otros, (2003). Estos autores plantean que dichas características son: la individualidad (el carácter

individual), la integridad, la estabilidad, así como la función reguladora, las que se manifiestan como un todo íntegro.

En la bibliografía consultada de varios autores como: A. De Pro, (1998), J. Pozo y M. Gómez, (2001), J. Gómez Luzardo, (2009) y E. Montero, (2010), y en sitios de internet, tales como: <http://www.eeducador.com>, <http://planificacioneducativa> y <http://espacioblog.com>, que divulgan resultados de lo investigado en el contenido de enseñanza de las ciencias en el currículo escolar, se evidenció que existen tres tipos de contenido en el currículo y que se dan simultánea e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje, los cuales son:

Los contenidos conceptuales (saber) que se refieren a tres categorías bien definidas, estos son, hechos los cuales son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, los datos son informaciones concisas y precisas, así como los conceptos son las nociones o ideas que se tienen de algún acontecimiento, es cualquier evento que sucede o puede provocarse y de un objeto, cualquier cosa que existe y que se puede observar. Los contenidos conceptuales, atendiendo a su nivel de realidad-abstracción pueden diferenciarse en factuales y propiamente conceptuales.

Aprender hechos y conceptos significa que se es capaz de identificar, reconocer, clasificar, describir y comparar objetos, sucesos o ideas. Aprender un principio significa que se es capaz de identificar, reconocer, clasificar, describir y comparar las relaciones entre los conceptos o hechos a los que se refiere el principio.

Los contenidos procedimentales (saber hacer) son las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos hacen referencia a los saberes “saber cómo hacer” y “saber hacer”. Un contenido procedimental incluye las reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia.

Los contenidos actitudinales (ser) hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimientos, responsabilidad, respeto, lealtad, solidaridad...) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes, porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que se arriba, finalmente, a su formación integral. Por contenidos

actitudinales se entiende una serie de contenidos que se pueden clasificar en valores, actitudes y normas.

Este enfoque para la enseñanza según la integración de los tres tipos de contenido: conceptuales, procedimentales y actitudinales, le confiere actualidad a las investigaciones relacionadas con su actualización y ampliación, lo cual no puede desconocerse para la determinación, estructuración y organización del contenido de la formación permanente de los recién graduados.

La distinción entre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales es, en primer lugar y sobre todo, de naturaleza pedagógica. Esta es la razón por la cual, en ocasiones, un contenido aparece repetido en las tres categorías; la repetición en este caso traduce la idea pedagógica de que el contenido en cuestión debe ser abordado convergentemente desde una perspectiva conceptual, procedimental y actitudinal. En otras ocasiones, un contenido aparece únicamente en una u otra de las tres categorías; con ello se sugiere que dicho contenido, por su naturaleza y por la intención educativa propia de la etapa, debe ser abordado con un enfoque prioritariamente conceptual o procedimental o actitudinal.

La organización de los tipos de contenido para la formación permanente de los recién graduados es entendida a los efectos de la investigación como la lógica que se sigue para el tratamiento docente de éstos, ya sea en organizaciones sistémicas en un campo del saber, denominado como la integración voluntaria de diferentes ciencias con un objeto de conocimiento.

Considerar la solución del problema de la integración por el camino de la ciencia y su relación dialéctica entre lo epistemológico, filosófico y psicodidáctico en las ciencias pedagógicas, particularmente, en la didáctica como instrumento materializador del proceso pedagógico en la formación del profesional (O. Sigas, 2007), aspecto no resuelto suficientemente desde las formas de empleo de procederes en la formación permanente de los recién graduados.

Las tendencias de integración y síntesis del conocimiento se hacen cada vez más evidentes, lo cual conduce al surgimiento de nuevas orientaciones, principios, métodos y conceptos integradores, aplicables a la determinación del contenido de la formación permanente.

La integración de los contenidos de la formación permanente de los recién graduados hay que verla como un momento de planificación, organización y de estudio de los diferentes

componentes de las disciplinas y que solo puede ocurrir cuando se logra la coparticipación y la reciprocidad de todas las disciplinas.

Los autores de esta investigación realizaron un estudio minucioso mediante el acercamiento a la sistematización realizada por parte de O. Sigas, (2007), E. Montero, (2010) y A. Castillo, (2013), de lo logrado en el orden teórico, aunque limitado en lo práctico, en cuanto a los determinados niveles de integración alcanzados como principio, enfoque y método, donde su abordaje internacional y nacional tienen diversos significados en lo general o particular de las ciencias.

La sistematización realizada le confiere mayor actualización a esta propuesta para la integración del contenido de la formación permanente de los recién graduados y al mismo tiempo, permiten reflejar mejor las transformaciones que han ocurrido en éste.

En la búsqueda bibliográfica, en la revisión de documentos normativos sobre formación permanente que han sido elaborados por el MES o el MINED, en Tesis de maestría, doctorado y publicaciones en internet, de autores como: J. Arrieta y otros. (1995), M. García, (1998), L. González, (1999), E. Montero, (2010), A. Castillo, (2013), (MINED, 1984), (<http://www.gestiopolis.com>) y (<http://www.uv.mx>), se encontraron pocos antecedentes de cómo se determina, estructura y organiza e integra el contenido de la formación permanente de los recién graduados en el contexto de las transformaciones educacionales, tomando en consideración sus tipos.

Aunque existen antecedentes en la literatura para los subsistemas del nivel medio (MINED, 1984) y la Educación Superior (E. Montero, 2010) la teoría pedagógica no satisface totalmente la necesidad actual de determinar, estructurar, organizar e integrar el contenido de la formación permanente de este profesional, teniendo en cuenta los tres tipos de contenido.

- En la actualidad las formas de globalización del currículo se han ampliado y diversificado, se asocian o combinan con otras tendencias originando propuestas de diferentes tipos de globalización como es la enseñanza modular que se opone al desarrollo curricular por disciplinas, los ejes transversales, ejes integradores, los nodos cognitivos interdisciplinares, nexos interdisciplinarios, interdisciplinariedad, enseñanza integrada, globalizada y otros.

Al hacer un análisis de la bibliografía revisada, se observa que los denominados instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en

particular, la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas, tienen las siguientes características:

- Poseen un carácter globalizante, porque atraviesan, vinculan y conectan varias disciplinas del currículo.
- Se convierten en instrumentos que recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener visión de conjunto.
- Se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica, al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje.
- Interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente.
- Contribuyen a la formación equilibrada de la personalidad, para lograrlo es necesario acompañarlos de metodologías, estrategias y acciones que los conviertan en instrumentos útiles y operativos.

En el estudio epistemológico realizado, no se encontraron definiciones de ejes de integración del contenido de la formación permanente de los recién graduados, tomando en consideración los tipos de contenido ya analizados. Las definiciones encontradas y sus rasgos esenciales, no se dirigen a la integración del contenido de la formación permanente este profesional de la educación. Por ello, se hace necesaria la conceptualización de esos ejes para resolver las carencias teóricas e insuficiencias prácticas que existen en la formación permanente de los recién graduados.

La integración de contenidos sigue siendo un recurso racional para encontrar nexos lógicos entre los contenidos, en el anhelo de construir sistemas de conocimientos integrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se concretan las relaciones de una experiencia con otra, por tanto se precisan orientaciones para su puesta en práctica.

Orientaciones Metodológicas para la integración del contenido de la formación permanente de los recién graduados.

- En los programas se determinan, estructuran, organizan e integran los tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) esenciales de cada una de las disciplinas.
- Su diseño debe contribuir a la inclusión de los descubrimientos y aportes científicos en cada campo particular para lograr una actualización permanente de los contenidos.
- Se debe concebir con un enfoque sistémico, a partir de las formas organizativas de la

Educación de Postgrado, el Trabajo Metodológico y la Investigación Científica, para propiciar la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades, capacidades, hábitos, cualidades, convicciones y actitudes necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

- Tener en cuenta los nexos del contenido, contribuyendo de manera notable a la renovación de la acción de la formación permanente del recién graduado a lo largo de todo el proceso de planificación hasta la concreción del trabajo cotidiano en el aula.

Recomendaciones metodológicas para la elaboración del Programa de formación permanente de los recién graduados.

a) Los contenidos del programa de formación permanente deben ser útiles y funcionales, b) Deben aparecer tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales o axiológicos, c) En la selección y secuenciación de los contenidos objeto de enseñanza se debe considerar la lógica científica y didáctica de los conocimientos, sus niveles de dificultad y concreción, y características de los recién graduados que los deben aprender y aplicar, d) Los contenidos se organizan en bloques temáticos; el conocimiento conceptual es el hilo conductor en la relación de contenidos y en las orientaciones específicas de estas, e) Los contenidos procedimentales y actitudinales son considerados básicos e importantes como los conceptuales, enseñándose intencionalmente mediante actividades concretas de enseñanza, porque no son innatos ni se aprenden por casualidad, f) Los contenidos procedimentales, toman como referencia los métodos de trabajo de la ciencia; el programa debe contemplar destrezas básicas, habilidades de investigación, destrezas técnicas o manipulativas y destrezas comunicativas, además g) Los contenidos conceptuales deben tener como referencia las formas de pensar y actuar deseables en el ámbito de la ciencia y la pedagogía, el programa debe contemplar actitudes hacia la ciencia y el trabajo de los científicos, actitudes presentes en actividades científicas, los hábitos saludables y de conservación, y el respeto o normas de utilización de aparatos y de seguridad, h) Explicitar los supuestos teóricos sobre los objetos de conocimiento de las disciplinas del programa diseñado, i) Asumir el conocimiento científico y didáctico al servicio de la solución de problemas de las funciones que realizan los recién graduados, j) Los objetivos de cada programa de formación permanente de los recién graduados deberán partir de los ejes de integración del contenido y k) Crear situaciones en las que los recién graduados tengan oportunidad de: plantear y analizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valor; debatir libre y racionalmente acerca de ellos,

manifestando las propias opiniones y respetando otras; saber argumentar la posición que se considere más justa aún cuando no resulte cómoda.

Los resultados esperados provocaron un impacto positivo en el recién graduado vinculado a la solución del problema planteada:

- Mejor calidad de las clases que imparten en la Microuniversidad.
- Utilizar métodos y formas organizativas que favorecen el tratamiento de los contenidos en las asignaturas que imparten en la Microuniversidad.
- Realizar procesos de orientación Para la apropiación de los contenidos de las asignaturas que imparten.
- Aplicar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en sus clases, apreciándose su integración.
- Aplicar los métodos de investigación en los diferentes niveles organizativos donde cumplen funciones para darle solución a los problemas encontrados.

CONCLUSIONES

La atención diferenciada a los problemas que presentan los recién graduados en el cumplimiento de sus funciones y desempeño profesional constituyen una necesidad social, a partir de las exigencias del modelo del profesional.

Las exigencias que plantea la sociedad a la formación del profesional desde la formación inicial y permanente requieren una solución por la vía científica.

La actividad científica en el contexto educativo privilegia las investigaciones dirigidas a resolver la necesidad social en la labor formativa y educativa de las nuevas generaciones definidas en la política científica tanto del Ministerio de Educación como del Ministerio de Educación Superior, destacando como prioridad la formación permanente de los recién graduados.

La necesidad de desarrollar nuevos proyectos investigativos que, con tecnologías educativas resultantes, contribuyan a la solución del problema planteado.

La formación permanente de los recién graduados, está refrendada en documentos principales que definen la política del Estado.

La integración de los tipos de contenido: conceptuales, procedimentales y actitudinales en la formación permanente de los recién graduados contribuye no solo al perfeccionamiento de su

desempeño, sino también a su progresión, a partir de las funciones que cumplen en la Microuniversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez de Zayas, C. M. (1995). La formación del profesor contemporáneo, vitae y sociedad. Evento Internacional Pedagogía. La Habana. (Curso preevento). Habana.
2. Alarcón Ortiz, R. (2016). Intervención del Ministro de Educación Superior en la Mesa Redonda denominada: Políticas del estado para una universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible. Por la TV (canal 6). Habana.
3. Blanco Pérez, A. (2003). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
4. Castellanos Simons, D. (2002). Aprender y enseñar en la escuela: Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
5. Castillo, A. (2013). Metodología para la integración del contenido en la asignatura Microbiología en la carrera Biología – Química en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Tesis en opción al título académico de Máster en Investigación Educativa. ICCP. Habana.
6. Coll, C. (1987). Psicología y Currículum, Ediciones Paidós, Iberia SA, Barcelona, España.
7. De Pro, A. (1998). Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias. En Enseñanza de las Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Volumen 16. Número16. Barcelona. España.
8. De Pro, A. (2007). Los contenidos de los proyectos curriculares de Física y Química en Secundaria en la implantación de la reforma LOGSE. En: Enseñanza de las Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Vol. 25. No.3. Barcelona, España.
9. Divilla y Sevillano, García, M.L. 1990. Didáctica. El Currículum: fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación. UNED. Madrid.
10. García. M.E (1998). Una propuesta para el mejoramiento de la introducción de la dimensión ambiental por vía curricular en Secundaria Básica. Tesis en opción al título académico de Máster en Investigación Educativa. ICCP. Habana.

11. González Rey, F. (1995). Acerca de lo social y lo subjetivo en el socialismo. Revista Temas No. 3. La Habana.
12. Los contenidos de la enseñanza. Consultado en: <http://planificacion-educativa.espacioblog.com>. (2 de septiembre del 2010).
13. Montero. E. (2010). La formación permanente del profesor a tiempo parcial de la educación superior pedagógica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
14. Piñón, J. (2002). Tutor y proceso tutorial en la formación continua del recién graduado. Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación (selección de artículos). Premio del concurso: La investigación en las ciencias de la educación en la revolución educacional. Dirección de Ciencia y técnica. Ministerio de Educación. La Habana.
15. Pinya, C. (2008). La formación permanente del profesorado universitario: estado de la cuestión. En Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa y Socioeducativa, Vol. 1, No. 0. Disponible en http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num0/carme/index.html
16. Pozo. J. y Gómez. M. (2001). Aprender y enseñar ciencia del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Ediciones Morata. Madrid.
17. Propósitos y contenidos del currículo. Consultado en: <http://www.wikipedia.org>. Currículo (educación). (2 de septiembre del 2015).
18. Sigas, O. (2007). Modelo didáctico de integración de los contenidos del ejercicio de la profesión a través de la actividad científico investigativa desde el área de humanidades en la formación del profesor general integral de Secundaria Básica. Instituto Superior Pedagógico. Santiago De Cuba.